

NOTA ACLARATORIA Nº 7

PREGUNTAS (EN LETRA NEGRA) Y RESPUESTAS (EN LETRA ROJA)

PREGUNTA 1.- Nos podrían indicar si el Concurso de "Polideportivo en Torresolo" tiene un plazo estimado para la ejecución de las obras o lo debemos fijar los concursantes.

Atendiendo al informe sobre solvencia técnica del arquitecto municipal que consta en el expediente, en el que se establece un plazo de 3 años para redacción de proyecto y dirección de las obras, y descontando el plazo total de 10 meses de redacción fijado en las bases del concurso, se deduce un plazo de 26 meses para el periodo de dirección de las obras a ejecutar.

PREGUNTA 2.- Para enviar los paneles pensábamos utilizar un servicio de mensajería o el servicio de correos y en las bases se nos indica que reportemos el envío por fax (944649058) con antelación al vencimiento del plazo (19 de mayo de 2021 antes de las 17 h), ¿se ha previsto poder reportar el envío por otro medio que no sea el fax, hace años que no tenemos fax?

Pueden reportar el envío por correo electrónico a la siguiente dirección: erosketak@leioa.net

Leioa, a 14 de mayo de 2021
TAE RESPONSABLE DE CONTRATACION

Fdo.: Alexander Mendiola Castro